

Aviso para participar en el Proceso de Calificación y Selección de Entidades de Capacitación Públicas

El Programa Nacional de Empleo Juvenil Jóvenes Productivos tiene por objetivo “Desarrollar y fortalecer las competencias laborales de los jóvenes de 15 a 29 años de edad en situación de pobreza, pobreza extrema y/o vulnerabilidad socio-laboral”, con la finalidad de facilitar el acceso al mercado de trabajo formal.

En dicho marco, el Programa “Jóvenes Productivos” implementa programas de capacitación en beneficio de los jóvenes de escasos recursos económicos y vulnerables a nivel nacional, a través de entidades de capacitación especializadas en los rubros requeridos por el mercado laboral.

Por tal motivo, el Programa Nacional de Empleo Juvenil Jóvenes Productivos **invita** a las Entidades de Capacitación Públicas (ECAP), especializadas en el desarrollo y/o formación de personal técnico, a presentar su propuesta técnica para el servicio de Capacitación en Competencias Básicas y Transversales y Capacitación Técnica para el Empleo, mediante un procedimiento de calificación y selección de acuerdo a la **Directiva N°008-2018-MTPE/JOVENESPRODUCTIVOS/DE** y a los Términos de Referencia que se encuentra en este link: <http://www.jovenesproductivos.gob.pe/convenios>.

Las consultas y observaciones, de corresponder, deberán ser remitidas al correo electrónico: jp.convocatoriasecap@trabajo.gob.pe o acudir a la siguiente Dirección: Av. Salaverry N° 655 Jesús María- Lima 11 - Perú, o llamar al teléfono 424-5150 anexo 304.

Previa presentación de la propuesta técnica, la ECAP deberá encontrarse inscrita en el Registro de Entidades de Capacitación - RECAP del Programa, que se encuentra en el siguiente enlace: <http://aplicativo.jovenesproductivos.gob.pe/convocatoriasjp/>

Jesús María, 03 de octubre de 2018
Programa Nacional de Empleo Juvenil Jóvenes Productivos